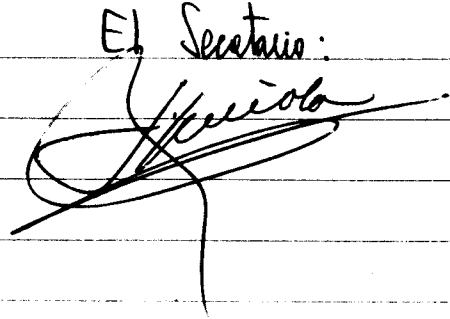
  
 El Secretario:  


### ASISTENTES

#### Alcalde - Presidente

D. Fco Hlobet Arnan

#### Ferientes de Alcalde

D. Gabriel Montañud Galaa

D. Julian Miralles Bassa

#### Concejales

D. Miguel Arenas Riera

D. Jaime Orteu Figueras

D. Carlos Lorente Rueda

D. Juan Siles Ballesteras

D. Francisco Ribas Adiego

D. Manuel Badillo Venegas

D. Juan Grau Garca

#### Secretario

D. Jose Rierola Alibes

#### Interventor

D. Pedro Casanovas Junosa

DIA 5 MAYO DE 1966

### SESION EXTRAORDINARIA

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veintitres horas del dia cinco de Mayo de mil novecientos sesenta y seis, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno para celebrar la sesion extraordinaria especialmente convocada para el dia de hoy. Preside el señor Alcalde D. Francisco Hlobet Arnan y asisten los Ferientes de Alcalde, Concejales, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen.

El señor Alcalde da probada y legal excusa de ausencias de los Ferientes de Alcalde D. Jaime Orteu Figueras y D. Ramón Valls Borau y de los Concejales D. Jorge Gimeno Guis, D. Vicente Pique Estruch y D. Joaquín Font Fomes, los cuales no han podido asistir a la presente sesion por motivos justificados.

El señor Alcalde, declara abierta la sesion bajo el siguiente Orden del dia:

" Aprobacion Presupuesto extraordinario para las obras de Urbanizacion de la Calle de Girona, dos tramos, y Calle Roger de Flor, tramo entre Avenida Victoria y calle del Redi "

" Aprobacion del Presupuesto extraordinario para moder-

modernización del alumbrado público en el Sector Este de esta Ciudad."

Seguidamente y de acuerdo con el expresado orden del día es traído a la Mesa el expediente del Presupuesto Extraordinario para las obras de urbanización de la Calle de Girona, tramo comprendido entre Calle Umbert y Avenida Francisco Ribes; y tramo comprendido entre Calle José Umbert, la Plaza Serrat y Bonastre; y para obras de urbanización de la Calle Roger de Flor, tramo comprendido entre Avenida Victoria y la Calle del Red; y resultando que el acuerdo de aprobación del Proyecto de dicho Presupuesto Extraordinario ha permanecido expuesto al público sin que durante el plazo de exposición se presentase ninguna reclamación; es sometido al Ayuntamiento Pleno la aprobación del correspondiente presupuesto extraordinario, que asciende tanto en gastos como en Ingresos a la cantidad de 23.490.594.02 Ptas. y luego de ser defendido y explicado por el señor Alcalde es aprobado por unanimidad.

Presupuesto extraordinario para la modernización de alumbrado público en el Sector Este de la Ciudad. - Acto seguido y teniendo en cuenta que ha expirado el plazo de exposición al público del Proyecto de Presupuesto Extraordinario para las obras de modernización del alumbrado público en el sector Este de esta Ciudad, sin que se haya presentado ninguna reclamación, es sometido a la consideración del Ayuntamiento Pleno el Presupuesto extraordinario confeccionado con motivo de las expresadas obras, que asciende tanto en gastos como ingresos a la cifra de 4.518.090,19 Ptas. y luego de ser defendido por el Sr. Alcalde es aprobado por unanimidad.

#### ACUERDO CON CARACTER URGENTE

Nueva subasta de la finca nº 205 de la calle de Provenza de Barcelona. - Manifiesta el señor Alcalde que como se ven los miembros de la Corporación queda desierta la segunda subasta de la casa número 205 de la Calle de Provenza de Barcelona, por no haberse presentado ningún postor, por cuyo motivo encargo al señor Arquitecto Municipal que practicare nueva valoración

de la aprejada finca. Dicho tecnico en el correspondiente dictamen informa que el valor que en la actualidad considera que debe darse a dicha finca es la cantidad de 2.075.000 Pts.

Por ello, la Alcaldia teniendo en cuenta que urge en gran manera poder proceder a la venta de dicha finca, ya que con el producto que se obtenga de la misma se financiará el correspondiente Presupuesto Extraordinario confeccionado en su día y conviene cuanto antes dejar liquidado dicho Presupuesto, propone que previa declaracion de urgencia se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Solicitar de la Direccion General de Administracion local la oportuna autorizacion para sacar a la venta en publica subasta, la casa n.º 205 de la Calle de Provenca de la ciudad de Barcelona, por el precio o tipo de licitacion de 2.075.000 Pts.

Asi se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesion a las veintitres horas treinta y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

El Secretario:

*[Signature]*